TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL COMPROMISO DE SERVICIO Y DISPONIBILIDAD – COMPROMISO CVA FERREYROS 2026

Los presentes Términos y Condiciones (en adelante, los "Términos") regulan el Compromiso de Servicio y Disponibilidad (en adelante, el "Programa") otorgado por Ferreyros S.A. (en adelante, "Ferreyros") a aquellos clientes que adquieran o renueven un Convenio de Valor Agregado (CVA). La participación en este Programa implica la aceptación total e incondicional de estas disposiciones por parte del cliente.

1. VIGENCIA

El Programa estará vigente de manera exclusiva desde el 1 de junio de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026.

2. ALCANCE Y ELEGIBILIDAD

2.1 Clientes Elegibles

El Programa aplica única y exclusivamente para clientes del segmento de construcción, debidamente registrados como clientes de Ferreyros.

2.2 Equipos Elegibles

Aplica para máquinas de la marca Cat® de las líneas GCI y BCP que cumplan concurrentemente con los siguientes requisitos:

- Haber sido fabricadas a partir del 1 de enero de 2011.
- Tener una antigüedad menor o igual a 15 años computados desde la fecha de inicio o renovación del CVA.

2.3 Modelos Incluidos por Familia de Equipos

- **Excavadoras:** Hidráulicas y de Ruedas.
- **Camiones:** Articulados y Fuera de Carretera (hasta el modelo 775).
- **Cargadores y Equipos Ligeros:** Retroexcavadoras, Cargadores Compactos, Mini Excavadoras, Cargadores de Orugas, Skid Steers, Cargadores de Ruedas (hasta el modelo 990) y Multi-Terrain Loaders.
- **Tractores:** Tractores de Cadenas / Dozers (Pequeños y Medianos) y Tractores de Ruedas (hasta el modelo 834).
- **Equipos de Pavimentación:** Compactadores (de suelo y de rellenos sanitarios) y Equipos de Pavimentación.
- **Otros Equipos:** Motoniveladoras (hasta el modelo 140), Manipuladores Telescópicos (Telehandlers), Pipelayers y Wheel Track Scrapers.

2.4 Exclusiones Generales de Modelos

Quedan expresamente excluidos del alcance general los siguientes modelos:

- **Cargadores de Ruedas:** Modelo 992.
- **Camiones Fuera de Carretera:** Modelo 777.



2.5 Inclusiones Especiales para Grandes Cuentas ("Managed Accounts")

Se incorporan al Programa exclusivamente para clientes bajo la modalidad de "Managed Accounts" los siguientes modelos de gran tamaño:

- **Cargadores de Ruedas:** Modelos 992, 993 y 994.
- **Tractores de Ruedas:** Modelos 836 y 854.
- **Tractores de Cadenas:** Modelos D9, D10 y D11.
- **Motoniveladoras:** Modelos 12, 14, 16, 18 y 24.
- **Camiones Fuera de Carretera:** Modelo 777.

3. DEFINICIONES

- **Partes de Mantenimiento Preventivo:** Repuestos y consumibles utilizados típicamente para las rutinas de mantenimiento preventivo de los equipos.
- **Repuestos de Reparación:** Repuestos críticos para el correcto funcionamiento operativo de la máquina, utilizados para reemplazo por desgaste y reparaciones correctivas.
- **Need by Date:** Fecha requerida y acordada con el cliente para la puesta a disposición de los bienes o servicios.

4. CONDICIONES DE ACTIVACIÓN DEL COMPROMISO

Para que el cliente pueda exigir los beneficios del Programa, se deben cumplir obligatoriamente las siguientes condiciones:

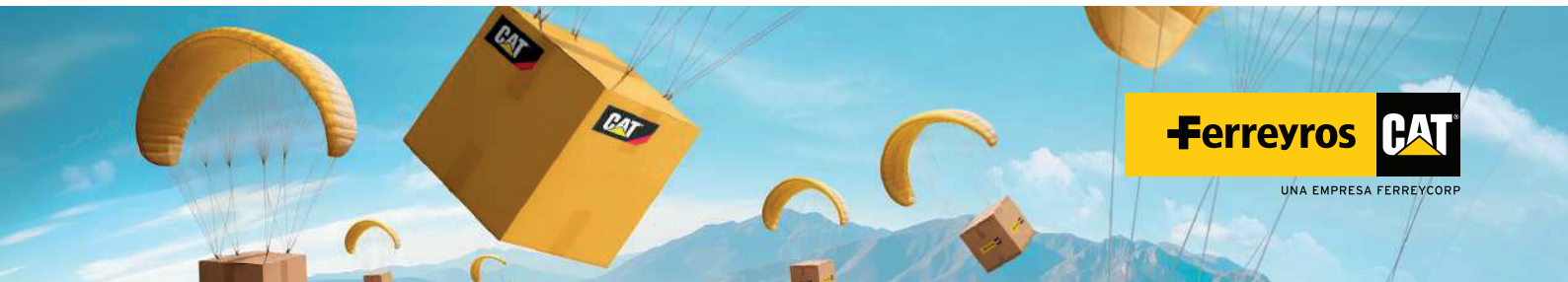
1. La Orden de Compra (OC) emitida por el cliente debe consignar obligatoriamente el número de serie de la máquina y ser canalizada estrictamente a través de los canales oficiales de atención de Ferreyros.
2. Aplica únicamente para máquinas que cuenten con un CVA nuevo o renovado a partir del **1 de junio de 2026**.
3. Tanto el cliente como la máquina destino deben pertenecer activamente a la industria de Construcción (Construction Industries).
4. Exclusiones logísticas operativas:
 - Se excluyen órdenes de partes solicitadas por volúmenes mayores (compras corporativas o de stock masivo).
 - Se excluyen órdenes de partes generadas o procesadas durante fines de semana (sábados y domingos) o días feriados.
 - Las solicitudes de repuestos están sujetas estrictamente a los horarios de corte de PICKING detallados en la tabla anexa de Ferreyros.
5. Las transacciones que involucren devoluciones quedan totalmente excluidas del Programa y perderán cualquier derecho a reclamo bajo este concepto.
6. Las compensaciones por repuestos únicamente aplican para repuestos no planificados. No aplica para repuestos solicitados a través del programa CVA o pedidos de repuestos para reparaciones mayores en Taller.

5. NIVELES DE COMPROMISO Y COMPENSACIONES POR INCUMPLIMIENTO

5.1 Para Máquinas con CVA Standard

A. Repuestos de Mantenimiento Preventivo

- **Compromiso de entrega:** Estarán disponibles para su retiro (pick up) en la sucursal solicitada al final del siguiente día hábil, o en la fecha que resulte mayor al comparar dicho plazo con el “Need by date” indicado por el cliente.
- **Compensación por Incumplimiento:** En caso de retraso imputable a Ferreyros, se otorgará al cliente un Vale de Consumo equivalente al 100% del precio pagado por el repuesto afectado (valor venta, sin incluir impuestos), sujeto a un **tope máximo de USD $1,000 por factura**.



5.2 Para Máquinas con CVA Superior / Premium

A. Repuestos de Mantenimiento Preventivo

- **Compromiso de entrega:** Estarán disponibles para su retiro (pick up) en la sucursal solicitada al final del siguiente día hábil, o en la fecha que resulte mayor al comparar dicho plazo con el "Need by date".
- **Compensación por Incumplimiento:** Se otorgará un Vale de Consumo equivalente al 100% del precio pagado por el repuesto afectado (valor venta, sin incluir impuestos), sujeto a un tope máximo de USD $1,000 por factura.

B. Repuestos de Reparación

- **Compromiso de entrega:** Estarán disponibles para su retiro (pick up) en la sucursal solicitada al final del segundo día hábil, o en la fecha que resulte mayor al comparar dicho plazo con el "Need by date".
- **Compensación por Incumplimiento:** Se otorgará un Vale de Consumo equivalente al 100% del precio pagado por el repuesto afectado (valor venta, sin incluir impuestos), sujeto a un tope máximo de USD $1,000 por factura.

C. Servicios de Campo (Mantenimiento Correctivo Menor)

- **Compromiso de atención:** El servicio técnico estará disponible al final del segundo día hábil contado a partir del momento en que se cuente concurrentemente con la Orden de Servicio generada y el Financiamiento debidamente aprobado por Ferreyros, o en la fecha explícitamente solicitada por el cliente (la que resulte mayor).
- **Compensación por Incumplimiento:** Si Ferreyros incumple el tiempo de respuesta en un servicio correctivo menor, **no se generarán vales de consumo de repuestos financiados por Caterpillar**. En su lugar, el cliente recibirá una nota de crédito o beneficio de USD $500.
- **Condición de aplicación del beneficio de servicio:** Este descuento de **USD $500** se aplicará única y exclusivamente para una reparación futura en taller cuyo presupuesto total de Orden de Trabajo (OT) **sea igual o mayor a USD $5,000**. El monto se descontará directamente del costo total de dicha OT al momento de su facturación.

6. REGLAMENTO Y CONDICIONES DE USO DE LOS VALES DE CONSUMO

El uso de los Vales de Consumo emitidos en virtud de este Programa se rige estrictamente por las siguientes reglas:

- **Uso Exclusivo y Presencial:** El vale es válido únicamente para el canje presencial en los mostradores de las sucursales de Ferreyros y aplica de forma exclusiva para la adquisición de repuestos.

- **Indivisibilidad del Monto:** El vale debe utilizarse en su totalidad en una única transacción. Si el monto del pedido es inferior al valor del vale, el saldo restante se perderá automáticamente, sin posibilidad de reembolso, notas de crédito, acumulación para compras futuras o canje por dinero en efectivo.

- **Diferencias de Pago:** Si el valor del pedido supera el monto del vale, el cliente deberá cancelar la diferencia restante mediante pago al contado (efectivo, depósito bancario o tarjeta de crédito/débito). No se permite, bajo ninguna circunstancia, el uso del vale en compras bajo la modalidad de crédito.

- **Plazo de Caducidad:** El periodo de validez del vale será de **6 meses**, contados desde la [Fecha Inicio] hasta la [Fecha Fin] consignadas en el documento. Una vez vencido este plazo, el vale perderá todo valor legal y comercial, no admitiéndose prórrogas, reactivaciones ni reclamos.

- **Exclusión por Régimen de Percepción:** No se admitirá el canje de vales para la compra de repuestos que se encuentren sujetos al régimen de percepción del IGV.



Ferreyros CAT
UNA EMPRESA FERREYCORP

- **No Acumulables:** Los vales de consumo no son acumulables entre sí para el pago de un mismo pedido o factura.

- **Situación Financiera del Cliente:** El canje del vale queda condicionado a que el cliente no mantenga deudas vencidas u obligaciones morosas con Ferreyros. El vale no podrá ser utilizado en ningún caso para regularizar, amortizar o cancelar saldos de deudas anteriores.

- **Restricción por Componente:** El cliente no podrá canjear su vale de consumo en un pedido donde se solicite el mismo repuesto con el cual se originó el incumplimiento de la campaña.

- **Garantías y Devoluciones:** Los repuestos adquiridos mediante el uso de vales de consumo no están sujetos a cambios ni devoluciones, salvo por defectos de fabricación debidamente comprobados por el área técnica de Ferreyros.

- **Titularidad:** El beneficio es de carácter estrictamente personal, intransferible y no negociable. El nuevo pedido de repuestos debe generarse bajo el mismo RUC/DNI que fue beneficiado con la emisión original del vale.

- **Custodia del Vale:** Ferreyros no se responsabiliza por la pérdida, robo, hurto, deterioro o destrucción del vale de consumo, ni por el uso no autorizado del mismo por parte de terceros. No se emitirán duplicados.

- **Disponibilidad de Stock:** El canje efectivo del vale queda supeditado a la disponibilidad de stock de los repuestos en la sucursal de atención al momento de la compra.

7. EXCLUSIONES GENERALES Y FUERZA MAYOR

Ferreyros quedará totalmente eximido del cumplimiento de los tiempos de entrega y compromisos de servicio, así como de la emisión de cualquier compensación, ante las siguientes situaciones:

- Eventos de fuerza mayor o caso fortuito, incluyendo de manera enunciativa pero no limitativa: bloqueos de carreteras, huelgas, paros civiles, disturbios sociales, desastres naturales, condiciones climáticas adversas o restricciones gubernamentales.

- Pedidos que involucren componentes mayores o repuestos que requieran un proceso de importación especial o de emergencia que se encuentre fuera del flujo logístico estándar de Ferreyros.

Ferreyros S.A. se reserva el derecho de modificar o cancelar los términos de esta campaña ante situaciones imprevistas, notificando oportunamente a los clientes a través de sus canales oficiales.

Anexo 1: Repuestos coberturados y sin cobertura.

Cobertura Total (excepto repuestos de la marca Yellow Mark)

Componentes DT	Material de fricción de frenos – placas Rodamientos DT DT sin overhaul
Electrónica	Electrónica competitiva Arrancadores y alternadores Electrónica avanzada Productos de mejora aftermarket Electrónica integrada
Overhaul de Motor	Empaques y rodamientos de motor Herrajes y sujetadores Partes pequeñas de motor
Motor Externo	Componentes de postratamiento Bombas de combustible y aceite Conjuntos y componentes de radiadores Componentes sin overhaul Bombas de agua Bujías
Filtros	V-belts Filtros de aire Filtros de líquidos

Sistemas de Combustible	Boquillas e inyectores Bombas de corte de combustible
GET	Bordes de corte y protección de cucharón Bordes de corte MTG Componentes de desgaste para pavimentación Sistemas de retención Ripper / escarificador Puntas y dientes
Mangueras y Acoples	Todos
Cilindros Hidráulicos y Barras	Todos
Válvulas Hidráulicas y Otras Partes Hidráulicas	Todos
Bombas y Motores	Todos
Sellos, Tubos y Herrajes	Todos
Componentes Estructurales	Seguridad
Turbocargadores	Todos
Tren de Rodaje	Principales componentes móviles del tren de rodaje (excepto la mayoría de conjuntos de enlaces y grupos de orugas) Tren de rodaje de caucho y neumáticos

Sin Cobertura

Repuestos planificados de reemplazo/overhaul, partes no mecánicas y componentes altamente personalizados

Componentes DT	Carcasas y alojamientos DT Componentes mayores DT Componentes mayores Reman DT
Electrónica	Actualización E&T y sistema eléctrico de tracción de máquina Lista de precios de máquina
Overhaul de Motor	Culatas y componentes Kits y componentes de cilindros Componentes de overhaul
Motores de Reemplazo	Motor de reemplazo, bloques largos y cortos
Estructural	Herramientas de servicio del dealer Herramientas manuales Componentes estructurales mayores y menores Entorno del operador
Tren de Rodaje	Grupos completos de orugas y conjuntos de enlaces
GET	Componentes de herramientas de trabajo Adaptadores y bordes base



Ferreyros CAT
UNA EMPRESA FERREYCORP

Anexo 2: Horarios de corte de los almacenes de sucursales.

CRONOGRAMA DE DESPACHOS - VIGENCIA 25.05

				LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
20:30*	19:00 (*)	08:30	10:30		MARCOBRE (2083)	ANTAMINA (2063)	MARCOBRE (2083)		TOQUEPALA (2076)	
						YANACOCHA (2061)				
14:00*	12:00 (*)	08:30	10:30	TOQUEPALA (2076)						ANTAMINA (2063)
				YANACOCHA (2061)						QUELLAVECO GM (2085)
20:30*	09:00	10:00	12:00	CONSTANCIA (2081)	LAS BAMBAS (2082)	CUAJONE (2079)	CONSTANCIA (2081)	CERRO VERDE (2077)	LAS BAMBAS (2082)	NORTE 2 PIURA (2018) LAMBAYEQUE(2020)
				CUAJONE (2079)			LAS BAMBAS (2082)		CUAJONE (2079)	CERRO VERDE (2077)
				CERRO VERDE (2077)	CERRO VERDE (2077)	CERRO VERDE (2077)	CERRO VERDE (2077)			
09:00	11:00	12:00	14:00	CUSCO (2050-2046) JULIACA (2049)	CUSCO (2050-2046) JULIACA (2049)	CUSCO (2050-2046) JULIACA (2049)	CUSCO (2050-2046) JULIACA (2049)	MARCOBRE (2083)	AREQUIPA (2048) MOQUEGUA (2052)	CENTRO 1 HUANCAYO(2032) YAULI (2091)
										CENTRO 2 C. PASCO (2031) /CHUNGAR (2094)
					QUELLAVECO GM (2085)				CUSCO (2050-2046) JULIACA (2049)	ICA (2047) SHOUGANG (2000) / COSAPI (2066)
										AYACUCHO (2033)
11:00	13:00	14:00	16:00	AREQUIPA (2048) MOQUEGUA (2052)	AREQUIPA (2048) MOQUEGUA (2052)	AREQUIPA (2048) MOQUEGUA (2052)	AREQUIPA (2048) MOQUEGUA (2052)		TOROMOCHO (2062)	NORTE 1 TRUJILLO (2024) LA ARENA (2096)
				CAJAMARCA (2021)	CAJAMARCA (2021)	CAJAMARCA (2021)	CAJAMARCA (2021)	CAJAMARCA (2021)	CAJAMARCA (2021)	HUARAZ (2023) CHIMBOTE (2022)
13:00	15:00	16:00	18:00	CENTRO 1 HUANCAYO(2032) YAULI (2091)	CENTRO 1 HUANCAYO(2032) YAULI (2091)	CENTRO 1 HUANCAYO(2032) YAULI (2091)	CENTRO 1 HUANCAYO(2032) YAULI (2091)	QUELLAVECO GM (2085)		
				CENTRO 2 C. PASCO (2031) /CHUNGAR (2094)	CENTRO 2 C. PASCO (2031) /CHUNGAR (2094)	CENTRO 2 C. PASCO (2031) /CHUNGAR (2094)	CENTRO 2 C. PASCO (2031) /CHUNGAR (2094)	NORTE 2 PIURA (2018) LAMBAYEQUE (2020)		
				NORTE 2 PIURA (2018) LAMBAYEQUE (2020)	NORTE 2 PIURA (2018) LAMBAYEQUE(2020)	NORTE 2 PIURA (2018) LAMBAYEQUE(2020)	NORTE 2 PIURA (2018) LAMBAYEQUE (2020)			
18:00	16:00	18:00	20:00					CENTRO 1 HUANCAYO(2032) YAULI (2091)		
	17:00			AYACUCHO (2033)	AYACUCHO (2033)	AYACUCHO (2033)	AYACUCHO (2033)			
	17:30			NORTE 1 TRUJILLO (2024) LA ARENA (2098)	NORTE 1 TRUJILLO (2024) LA ARENA (2098)	NORTE 1 TRUJILLO (2024) LA ARENA (2096)	NORTE 1 TRUJILLO (2024) LA ARENA (2098)	NORTE 1 TRUJILLO (2024) LA ARENA (2098)		
17:00	18:00	20:00	22:00	HUARAZ (2023) CHIMBOTE (2022)	HUARAZ (2023) CHIMBOTE (2022)	HUARAZ (2023) CHIMBOTE (2022)	HUARAZ (2023) CHIMBOTE (2022)	HUARAZ (2023) CHIMBOTE (2022)		
	17:00			ICA (2047)	ICA (2047)	ICA (2047)	ICA (2047)	ICA (2047)		
17:00	19:00	22:30	00:30		TOQUEPALA (2076))					
					TOROMOCHO (2062)	TOROMOCHO (2062)	TOROMOCHO (2062)	TOROMOCHO (2062)		
		00:30	02:30	ANTAPACCAY (2078)		ANTAPACCAY (2078)		ANTAPACCAY (2078)		



Ferreyros CAT
UNA EMPRESA FERREYCORP